

# El plazo de inscripción para la asistencia de FEMA se ha prorrogado hasta el 12 de noviembre

---

**Release Date: Septanm 30, 2021**

DETROIT. El plazo para que los sobrevivientes de las graves tormentas e inundaciones del 25 al 26 de junio se inscriban en FEMA para recibir asistencia individual por desastre se ha prorrogado hasta el viernes 12 de noviembre de 2021.

La prórroga se aplica a los sobrevivientes que residen en los condados de Wayne, Washtenaw, Macomb y Oakland.

La asistencia de la FEMA para individuos y familias puede incluir dinero para ayuda con el alquiler, reparaciones esenciales de la vivienda, pérdidas de pertenencias personales y de vehículos. También puede haber asistencia para otros gastos necesarios graves relacionados con el desastre que no estén asegurados o con seguro insuficiente o para necesidades no cubiertas.

Las personas naturales pueden inscribirse por internet en FEMA en [DisasterAssistance.gov](https://DisasterAssistance.gov) o a través de la [aplicación móvil](#) . Por teléfono, llamando al 800-621-3362 (TTY: 800-462-7585). Los números sin cargo por larga distancia están abiertos desde las 7 a. m. hasta las 11 p. m., hora del este, los siete días de la semana .



**FEMA**

Page 1 of 2

La asistencia en persona sigue estando disponible en los centros de FEMA en el sureste de Michigan. Las personas pueden visitar cualquier centro abierto para obtener la ayuda que necesitan con el proceso de asistencia federal. Para encontrar la ubicación más cercana a usted, visite la página del localizador del RDC de FEMA en <https://egateway.fema.gov/ESF6/DRCLocator>.

Para obtener más información sobre la recuperación por desastre de Michigan, visite [www.fema.gov/disaster/4607](http://www.fema.gov/disaster/4607).

###

*La asistencia de recuperación por desastre está disponible sin distinción de raza, color, religión, nacionalidad, sexo, edad, discapacidad, dominio del inglés o estado económico. Se dispondrá de acomodos razonables, incluida la traducción y los intérpretes de lenguaje de signos americana a través del servicio de retransmisión de video, para garantizar una comunicación eficaz con los solicitantes con un dominio limitado del inglés, con discapacidades y con necesidades funcionales y de acceso. Si usted o alguien que conoce ha sido discriminado, llame a la línea gratuita de FEMA al 800-621-3362 (incluidos los usuarios del 711 o servicio de retransmisión por video). Si usted es una persona sorda, con dificultades auditivas o tiene alguna discapacidad del habla y usa el servicio de TTY, llame al 800-462-7585.*

La misión de FEMA es ayudar a las personas antes, durante y después de los desastres.



**FEMA**